



Rafael Fanfán <rafael.fanfan@seap.gob.do>

Manual de Organización y Funciones INAIPI

1 mensaje

Sonia Céspedes <sonia.cespedes@inaipi.gob.do>

29 de noviembre de 2019 a las 18:11

Para: Rafael Fanfán <rafael.fanfan@map.gob.do>, "lissett.ramirez@map.gob.do" <lissett.ramirez@map.gob.do>

CC: Alberto Jose Patxot Duarte <alberto.patxot@inaipi.gob.do>

Buenas tardes,

Les remito adjunto el Manual de Organización y Funciones del INAIPI, para su revisión y validación; de acuerdo a la Resolución 12-2019 que aprueba la Estructura del INAIPI.

Esperamos este documento cumpla con lo requerido por su Institución.

Después de su validación someteremos a la aprobación de la Máxima Autoridad Ejecutiva del INAIPI.

Estamos a la orden ante observaciones.

Saludos Atentos,



¡Ser niño y niña nunca fue mejor!

<http://www.inaipi.gob.do>
Tel: (809) 545-5147 Ext. 1145
Cel.: (829) 452-5371

**Instituto Nacional de Atención Integral
a la Primera Infancia**
Ave. Bolívar esq. Nicolás de Bari, No. 61,
Sector La Esperilla, D.N.

De: Rafael Fanfán [mailto:rafael.fanfan@map.gob.do]
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2019 3:23 p. m.
Para: Sonia Céspedes <sonia.cespedes@inaipi.gob.do>
Asunto: Guía para la elaborar el manual

Buenas tardes Sonia Céspedes,

Le estoy enviando la Guía para la Elaboración de Manuales de Organización y Funciones, y un manual de una institución para que lo tome de ejemplo, cualquier información extra estamos para ayudarle.

Puede ir trabajando su manual al paso para cuando su analista regrese ustedes lo tengan listo para enviarlo.




Lic. Rafael Tobias Fanfán M.
Analista
Dirección de Diseño Organizacional
Ministerio de Administración Pública (MAP)
"Año del Fomento de las Exportaciones"
"Avanzamos Para Ti"
Tel: 809-682-3298 Ext. 2506
1-809-200-3297 (Sin cargos)
Síguenos en:
www.mapgobdo
<http://www.facebook.com/miadpublicaRD>

https://twittercom/MAP_RD1

 ***“Piensa bien si es necesario imprimir este correo, nuestro planeta te lo agradecerá”***

“Las opiniones o juicios emitidos en esta comunicación o sus anexos que no se revistan de un carácter oficial ni se correspondan con el que hacer y fines del Ministerio de Administración Pública, son responsabilidad exclusiva del titular de esta cuenta”

2 archivos adjuntos

 **M-PD-DICG-103 MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES INAPI rev. 2, 29-11-2019.pdf**
1950K

 **Resolución No.12-2019 Estructura Organizativa INAPI aprobada.pdf**
5995K